



I Concurso de Pintura Rápida al aire libre Alòs de Balaguer

Organiza

Associació Agroturisme d'Alòs de Balaguer.

El certamen se celebrará en la localidad de **Alòs de Balaguer (Lleida)**

BASES

Fecha del certamen

SÁBADO 10 DE MAYO DE 2025.

Tiempo para la elaboración de la obra

De las 8.30 h. a las 14.00 h. del mismo día.

Participantes

Pueden tomar parte en este concurso todos los/as artistas de nacionalidad española mayores de 18 años.

La inscripción será libre y gratuita que se realizará el mismo día del certamen.

Sellado

La organización procederá al sellado de los soportes el día **10 de mayo de 2025** entre las **8:00 h. y las 10:00 h.** de la mañana en el punto de información del pueblo.

Cada participante deberá identificarse presentando su DNI, momento en el que se le asignará un número y se realizará su inscripción.

Solo se sellará un **máximo de tres soportes** por concursante con el mismo número, aunque únicamente podrá presentar una obra.

Los datos de cada participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración entregada. Además, los propios participantes deben procurarse el material y las herramientas de trabajo que necesiten y se harán responsables de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad.

Técnicas

Abierto a todas las técnicas, (Pintura al Óleo, Acuarela, Acrílico, etc.)

Medidas y material

Las obras se presentarán sobre un soporte rígido sin marco (tabla, lienzo sobre bastidor, papel sobre tabla...) con unas **dimensiones mínimas de 50 cm y máximas de 100 cm** en cualquiera de sus lados. La tela, el papel o material a utilizar deberá ser liso y de un solo color.

Temática

El tema obligado será sobre el pueblo de **Alòs de Balaguer**.

Una vez sellada la tela, papel, etc. las personas participantes tendrán que ejecutar su obra in situ, deberán ubicarse en diferentes lugares desde donde plasmar la vista que libremente escojan.

Las obras serán realizadas por el artista inscrito. Será un trabajo realizado exclusivamente el día del concurso y horario establecido, por lo que no se admitirán fotografías ni apuntes realizados en días anteriores.

La realización y producción de las obras tendrá que ser pública, al aire libre.

Si llueve o las condiciones meteorológicas son adversas, los participantes podrán refugiarse bajo soportales o bajo otros espacios cubiertos. La organización podrá habilitar algún espacio específico donde realizar o producir las obras, pero no suministrará ningún tipo de material.

Entrega de las obras

Se aportará una sola obra por autor i no deberá estar firmada.

Una vez finalizada la obra podrá depositarse en el espacio indicado para tal fin por la organización **hasta las 14.00 h.**

Las obras libradas que se hayan realizado en papel se tendrán que presentar sobre un apoyo rígido (bastidor, plancha dura...).

Las obras libradas realizadas en tela no podrán llevar marco.

La organización facilitará a cada autor un resguardo de la obra librada. Los autores tendrán que conservar este resguardo, que se tendrá que presentar para poder recoger las obras no premiadas.

Jurado

El Jurado del Concurso, cuyo fallo será inapelable, estará formado por representantes de la “Associació Agroturisme d’Alòs de Balaguer”.

Los miembros del jurado no podrán tomar parte en el concurso.

El concurso podrá declararse desierto por acuerdo del jurado. En todo caso para otorgar los premios de las tres categorías será requisito la participación de al menos **(10) diez obras**. En el caso de que no se alcance tal número únicamente se entregará el primer premio. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

El fallo del Concurso y la entrega de premios se hará público el mismo día a partir de las 15.00 h.

Premios tras retención del IRPF correspondiente

1. **Primer premio** de 600 euros netos.
2. **Segundo premio** de 400 euros netos.
3. **Tercer premio** de 200 euros netos.

Obras premiadas

Los artistas premiados firmarán su obra tras el fallo.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización, que podrán emplearlas libremente para difusión, reproducción, exhibición y comunicación pública a través de los medios que se estimen oportunos y en cualquier formato: físicamente, pero también a través de su sitio web y redes sociales y podrá utilizarlas en todo momento para lo que considere necesario sin que el autor pueda hacer al respecto ningún tipo de reclamación.

Obras no premiadas

Las obras no seleccionadas se podrán retirar tras el fallo del jurado.

Los artistas no premiados, si lo desean, podrán valorar sus obras para su posterior venta.

Aquellas obras que no sean retiradas pasados 2 meses del certamen se entenderán cedidas a la Associació Agroturisme d'Alòs de Balaguer, perdiendo el autor, todo derecho de reclamación o indemnización quedando en propiedad de la organización con las mismas condiciones que las premiadas.

Responsabilidad sobre las obras

La organización pondrá el máximo cuidado en la custodia de las obras presentadas, pero no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir las mismas y se inhibe de toda responsabilidad en caso de pérdida, desperfecto, robo o daños que puedan producirse a lo largo de la duración del concurso.

La organización del Concurso se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

El hecho de participar en esta convocatoria supone, por parte de los concursantes, la aceptación de las presentes bases.

Nota

Por la mañana habrá desayuno para todos los participantes.

Los participantes que lo deseen podrán quedarse al almuerzo gratuito que ofrecerá la Associació Agroturisme d'Alòs de Balaguer a partir de la 14.00 h.

Para reservar el almuerzo pueden llamar al **T. 610 43 08 06**

Contacto

Associació Agroturisme Alòs de Balaguer

Carretera Artesa de Segre, 3

Alòs de Balaguer (Lleida)

Localización en mapa: <https://maps.app.goo.gl/kBJ5csWrpZqq9MSj8>

info@asagaalos.cat

www.asagaalos.cat